

Servicio de Salud Bio-Bio
Hospital de Los Angeles
Ejercicio Fiscal 2014

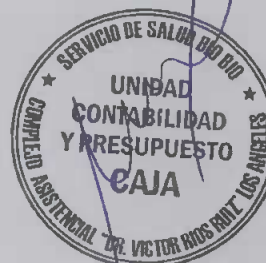
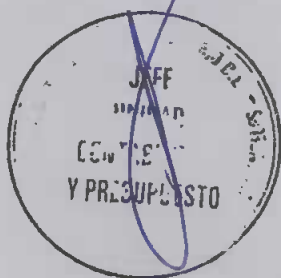


Documento de Tesorería

Título : Pago por \$4.044.818.- Pontificia universidad Catolica F-1766968-1772319-1669647-1772708-177
Estado : Aprobado
Descripción : Pago por \$4.044.818.- Pontificia universidad Catolica F-1766968-1772319-1669647-1772708-1774277-1772395-1777524
ID : 267891
Fecha : 21/11/2014 **ID Asiento** : 662887 **Moneda** : Nacional **Código** : 023547
Preparado por : 16061861-2 **Aprobado por** : 16061861-2 **T.Transacción** : Pago

Principal	Monto	Cuenta Contable	Método de Pago	Cuenta Bancaria		Referencia
				Nº Documento	Programa	
1 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	156.615	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
2 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	637.008	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
3 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	90.240	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
4 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	21.800	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
5 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	2.524.500	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
6 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	384.635	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE
7 81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE	230.020	C x P Bienes y Servicios de Consumo	Transferencia	0 55109078301	01	81698900-0 PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE

Total Documento: 4.044.818



al

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
--------------	---	--------------------------

Id:650427	Asientos		Aprobado(050611)
Título:	Devenga Factura N°1766968 Pontificia U.Católica de Chile \$384.635.-Exámene		
Fecha:	29/09/2014	Moneda:	Nacional
Tipo Movimiento:	Financiero	Relación:	Compromiso Explicito

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		384.635
532120602	Compra de Exámenes y de Procedimientos	384.635	
TOTALES		384.635	384.635

✓

[Handwritten signature]





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CASA MATRIZ: AV. L. BERNARDO O'HIGGINS 340 - SANTIAGO
TELEFONO 23542000 - CASILLA 114 D MACUL RUT 93.408.000-9
SANTIAGO - CENTRO RUT 93.408.000-9
GIRO: UNIVERSIDAD; LIBRERIA; ARTICULOS DE OFICINA;
CASINOS, HOSPITAL, CENTROS MEDICOSA TODOS EXJALA
TELEVISION, CINE - TEATRO; ESTACIONAMIENTOS TODOS EXJALA
VENTAS POR INTERNET EFECTIVO PARA TODOS EXJALA

R.U.T.: 81.698.900-0

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA

Nº 1766968

- EDIFICIO ALAMEDA LIRA
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 406 - SANTIAGO
CASINO
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 340 - SANTIAGO
ESTACIONAMIENTOS
LIRA 25 - SANTIAGO
CENTRO DE EXTENSION
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 390 - SANTIAGO
CAMPUS HOSPITAL CLINICO
HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 347 - SANTIAGO
HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 362 - SANTIAGO
HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 367 - SANTIAGO
CONSULTAS MEDICAS GERIATRIA
LIRA 39 - SANTIAGO
UTM AL CANTARA
APOQUINDO 3990 LOCAL 107-108 - LAS CONDES
UTM IRARRAZAVAL
IRARRAZAVAL 4949 - NUÑOA
UTM ALTO LAS CONDES
AV. P. KENNEDY 9001 LOCAL 1106 LAS CONDES
UTM BILBAO
BILBAO 4144 LOCAL 180 - LAS CONDES
UTM COSTANERA CENTER
AV. ANDRES BELLO 2447 LOCAL 202 - PROVIDENCIA
UTM ALMIRANTE PASTENE
ALMIRANTE PASTENE 259 - PROVIDENCIA
UTM LA DEHESA
AV. LA DEHESA 1465 LOCAL 1020 - LO BARNECHEA
UTM PEÑALOLEN
AV. CONSISTORIAL 3349 LOCAL 22 - PEÑALOLEN
UTM MAIPI
AV. PAJARITOS 3050 LOCAL 3 - MAIPI
UTM MALL ARAUCO MAIPI
AV. AMERICO VESPUCCIO 1001 LOCAL 1089 - MAIPI
UTM JOSEFINA MARTINEZ
AV. CAMILO HENRIQUEZ 3743 - PUENTE ALTO
UTM LOS DOMINICOS
PATAGONIA 99 - LAS CONDES
UTM PIEDRA ROJA
AV. PASEO COLINA SUR 14500 LOCAL 157 - COLINA
UTM LIRA
LIRA 85 PISO 1 - SANTIAGO
CAMPUS CLINICO CENTRO DEL CANCER
AV. DIAGONAL PARAGUAY 319 - SANTIAGO
CENTRO MEDICO LIRA
LIRA 85 PISOS 3-4-5
CAMPUS CLINICO SAN CARLOS
CAMINO EL ALBA 12351 - LAS CONDES
CAMPUS CLINICO SAN JORGE
NEVERIA 4444 OF. 50 Y 60 5º Y 6º PISO - LAS CONDES
CAMPUS CLINICO SAN JOAQUIN
AV. VICUÑA MACKENNA 4886 LOTE A - MACUL
CAMPUS LO CONTADOR
EL COMENDADOR 1816 - PROVIDENCIA
CAMPUS SAN JOAQUIN
AV. VICUÑA MACKENNA 4886 - MACUL
CAMPUS ORIENTE
AV. JAIME GUZMAN 3300 - PROVIDENCIA
TEATRO U.C.
JORGE WASHINGTON 26 - NUÑOA
CORPORACION TV U. CATOLICA
INES MATTE URREJOLA 0848 - PROVIDENCIA
AV. MARATHON 3996 - MACUL
O'HIGGINS 10 - MAIPI
REGIONES
SEDE VILLARRICA
ANFION MUÑOZ 178 - VILLARRICA
CONSTRUCCION CIVIL
MIGUEL RAMIREZ 280 - RANCAGUA
IBIETA 08 - RANCAGUA
CAMPUS CLINICO TALCA
DOS SUR 1525 - TALCA
UTM CON-CON
AV. CON-CON RENCANA 38550 LOCAL 1040 - VINA DEL MAR



260820101766968

1766968 S.I.F. SANTIAGO CENTRO

SANTIAGO 21 DE AGOSTO DE 2014
SEÑORES) HOSPITAL DR. VICTOR RIOS RUIZ
DIRECCION AV. RICARDO VICUÑA 147 LOS ANGELES
R.U.T. 61607381-3 MACUL CIUDAD LOS ANGELES
Condiciones de Venta



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
POR LO SIQUIENTE

Table with columns: DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, TOTAL. Includes 'PRESTACIONES AMBULATORIAS HOSPITAL CLINICO P.U.C.' and '384,635'.

RECEPCION DOCUMENTOS
02 SET 2014
DEPTO. ABASTECIMIENTO
Complejo Asistencial Dr. Victor Rios Ruiz Los Angeles

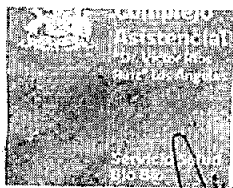
UNIDAD GESTION DE DOCUMENTOS
FECHA RECEP 01 SET 2014
DESTINO FOLIO 11063
CANCELADO
02 ENOY 2014

Depositar el pago de su factura en
Bco. BCI Cta. 82-003513
Hospital Clínica
Pontificia Universidad Católica

SON TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRENTA Y CINCO PESOS 00/100.

NOMBRE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
RUT: 81.698.900-0
FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2014
RECINTO: SANTIAGO
TOTAL: 384,635

El no pago oportuno de esta factura, devengara los intereses que establece la ley. ORIGINAL: CLIENTE



JRM/CVV/CGA/MTUS/HVV/sfv

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5744

- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de Exámenes correspondiente a la derivación por el Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.
2. Envía factura al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
 3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.

LOS ÁNGELES, 15 SET. 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el D.S. N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba en el artículo N°53 letra (b) del Reglamento de la Ley 19.886, la Resolución Exenta N° 821 de fecha 12.08.2003, del Director del Hospital Base "Dr. Víctor Ríos Ruiz" que dispone la Incorporación al Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas; a través del portal www.chilecompra.cl hoy www.mercadopublico.cl; el D.S. N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, la Resolución N° 299 del 11 de Junio del 2014 del Director (S) del Servicio de Salud Biobío que me designó en el cargo como Director Suplente del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" en forma provisional y transitoria; y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004.

CONSIDERANDO:

- a) Que, para la Dirección del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de la ciudad de Los Angeles fue imprescindible realizar éstos exámenes a nuestros pacientes ya que nuestro recinto hospitalario no cuenta con los servicios e implementos necesarios, por lo tanto se requiere la derivación al extrasistema.
- b) Que, el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz tiene por función satisfacer las necesidades de nuestros pacientes y las demandas correspondientes.
- c) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según validación por la Subdirección Ejecutiva del Cuidado.
- d) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de "Compra excluidas"

Dicto la siguiente:

Departamento de Abastecimiento
www.hospitallosangeles.cl



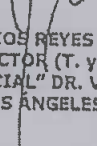

Los Angeles
Todos por la Calidad

RESOLUCIÓN

1. **AUTORIZÁSE**, excepcionalmente y por esta única vez el pago de la suma de \$12.558.300 al proveedor detallado a continuación:

Proveedor	Rut	Nº Factura	Monto Total
Clinica Los Andes S.A.	96.789.430-3	03816	\$ 525.050
Servicio Salud Concepción	60.602.189-3	028705	\$ 201.700
Universidad de Chile	60.910.000-1	13067	\$ 39.200
		12870	\$ 200.000
Pontificia Universidad Católica De Chile	81.698.900-0	1762996	\$ 562.005
		1766968	\$ 384.635
Instituto de Salud Pública de Chile	61.605.000-1	376960	\$ 1.210
UMS united Medical Systems Chile S.A	99.512.950-7	10924	\$ 3.948.420
Clinica Los Andes S.A.	76.825.510-5	00635	\$ 6.081.040
Servicio de Salud Bio Bio	18.023.938-6	575423	\$ 15.070
Claudio Iturra Basoalto	12.106.270-4	544	\$ 600.000
TOTAL A PAGAR			\$12.558.330

2. **ENVÍESE** Factura al Departamento de Contabilidad, para proceder al pago.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue esta compra según corresponda al Presupuesto del Complejo asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.



DIRECTOR (T. y P.)
COMPLEJO ASISTENCIAL "DR. VICTOR RIOS RUIZ"
LOS ANGELES

Resol. Exenta Nº 1253 /29.08.2014

DISTRIBUCION:

- Sub Dirección Ejecutiva Administrativa Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Depto. Auditoría y Control Interno Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Departamento Gestión Financiera Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad de Compras y Convenio Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad Gestión de Documentos Complejo Asistencial Dr. V.R.R.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Valeria González Vázquez
Ministro de Fe

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
--------------	---	--------------------------

Id:330750	Compromisos	Aprobado(020885)
Título: Orden de compra Pontificia U.Católica de Chile \$384.635.-Fact.Nº1766968 Exámenes		
Ejercicio Fiscal: 2014	Fecha: 29/09/2014	Moneda: Nacional
Proveedor: 81698900-0		Fecha Estimada: 29/09/2014
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE		

Descripción	¿Que Requerimientos?	¿Qué Recursos?					
Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2212999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	384.635	0	384.635	0	
Total Requerimiento			384.635		384.635	0	
Total			384.635		384.635	0	

Crear

Volver

Handwritten signature

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	---	-------------------

Id:656293	Asientos		Aprobado(055698)
Título:	Devenga Factura N°1772319 Pontificia U.Católica de Chile \$21.800.-Examen F		
Fecha:	22/10/2014	Moneda:	Nacional
Tipo Movimiento:	Financiero	Relación:	Compromiso Explicito

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		21.800
532120602	Compra de Exámenes y de Procedimientos	21.800	
TOTALES		21.800	21.800





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CASA, MATRIZ: AV. L. BERNARDO O'HIGGINS 340 - SANTIAGO
TELEFONO 23542000 - CASILLA 114.D MACUL
SANTIAGO - CENTRO
GIRO: UNIVERSIDAD, LIBRERIA, ARTICULOS DE OFICINA, CASINOS, HOSPITAL, CENTROS MEDICOS, TELEVISION, CINE - TEATRO, ESTACIONAMIENTOS, VENTAS POR INTERNET

R.U.T.: 81.698.900-0

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS, NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA

Nº 1772319

EDIFICIO ALAMEDA LIRA AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 406 - SANTIAGO

CASINO AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 340 - SANTIAGO

ESTACIONAMIENTOS LIRA 25 - SANTIAGO

CENTRO DE EXTENSION AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 330 - SANTIAGO

CAMPUS HOSPITAL CLINICO

HOSPITAL CLINICO MARCOLETA 347 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO MARCOLETA 352 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO MARCOLETA 367 - SANTIAGO

CONSULTAS MEDICAS GERIATRIA LIRA 39 - SANTIAGO

UTM ALCANTARA APOQUINDO 3990 LOCAL 107-108 - LAS CONDES

UTM IRARRAZAVAL IRARRAZAVAL 4949 - NUÑO A

UTM ALTO LAS CONDES AV. P. KENNEDY 9003 LOCAL 1106 LAS CONDES

UTM BILBAO BILBAO 4144 LOCAL 180 - LAS CONDES

UTM COSTANERA CENTER AV. ANDRES BELLO 2447 LOCAL 202 - PROVIDENCIA

UTM ALMIRANTE PASTENE ALMIRANTE PASTENE 259 - PROVIDENCIA

UTM LA DEHESA AV. LA DEHESA 1455 LOCAL 1020 - LO BARNECHEA

UTM PEÑALOLEN AV. CONSISTORIAL 3349 LOCAL 22 - PEÑALOLEN

UTM MAIPU AV. PAJARITOS 3050 LOCAL 3 - MAIPU

UTM MALL ARAUCO MAIPU AV. AMERICO VESPUCCI 1001 LOCAL 1089 - MAIPU

UTM JOSEFINA MARTINEZ AV. CAMILO HENRIQUEZ 3743 - PUENTE ALTO

UTM LOS DOMINICOS PATAGONIA 99 - LAS CONDES

UTM PIEDRA ROJA AV. PASEO COLINA SUR 14500 LOCAL 157 - COLINA

UTM LIRA LIRA 85 PISO 1 - SANTIAGO

CAMPUS CLINICO CENTRO DEL CANCER AV. DIAGONAL PARAGUAY 319 - SANTIAGO

CENTRO MEDICO LIRA LIRA 85 PISOS 3-4-5

CAMPUS CLINICO SAN CARLOS GAMINO EL ALBA 12361 - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JORGE NEVERIA 4444 OF. 50 X 60 5º Y 6º PISO - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JOAQUIN AV. VICUNA MACKENNA 4686 LQTE A - MACUL

CAMPUS LO CONTADOR EL COMENDADOR 1916 - PROVIDENCIA

CAMPUS SAN JOAQUIN AV. VICUNA MACKENNA 4686 - MACUL

CAMPUS ORIENTE AV. JAIME GUZMAN 3300 - PROVIDENCIA

TEATRO U.C. JORGE WASHINGTON 26 - NUÑO A

CORPORACION TV.U. CATOLICA MES. MATTEURREOLA 0848 - PROVIDENCIA

AV. MARATHON 3996 - MACUL O'HIGGINS 10 - MAIPU

REGIONES

SEDE VILLARRICA AV. MANFON MUÑOZ 378 - VILLARRICA

CONSTRUCCION CIVIL MIGUEL RAMIREZ 280 - RANCAGUA

CAMPUS CLINICO TALCA DOS SUR 1525 - TALCA

UTM CON. CON. CON. CON. RENCANA 3850 LOCAL 1040

UTM CON. CON. CON. CON. RENCANA 3850 LOCAL 1040

IF0005



SANTIAGO, 29 DE AGOSTO DE 2014
SEÑOR(ES) HOSPITAL DR. VICTOR RIOS RUIZ
DIRECCION AV. RICARDO VICUNA 147 LOS ANGELES
R.U.T. 61607301-K CIUDAD LOS ANGELES
Condiciones de Venta:



20 a PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
POR LO SIGUIENTE DEBE

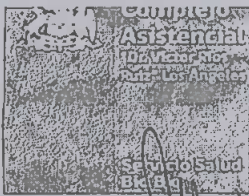
Table with columns: DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, TOTAL. Row 1: PRESTACIONES AMBULATORIAS HOSPITAL CLINICO P.U.C. 21,800. Includes stamps: RECEPCION DOCUMENTOS 05 SET 2014, 10 OCT. 2014, DEPTO. ABASTECIMIENTO, CANCELADO 21 NOV. 2014.

SON : VENTIUM MIL OCHOCIENTOS PESOS. 00/100

ID Nº CHEQUE Nº

NOMBRE: RUT: FECHA: RECINTO: El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.603, acredita que la entrega de mercaderías o servicios (prestados) ha sido recibidos. EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, DEVENGARA LOS INTERESES QUE ESTABLECE LA LEY.

Handwritten signatures and dates: 23/09/2014, Ud. Adm. Control, Prestaciones salud, ORIGINAL CLIENTE



JRM/CVV/MTUG/FCSM/cjh

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6239 /

- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de Exámenes correspondiente a la derivación por el Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.
2. Envía factura al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
 3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.

LOS ÁNGELES, 10 OCT. 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el D.S. N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba en el artículo N°53 letra (b) del Reglamento de la Ley 19.886, la Resolución Exenta N° 821 de fecha 12.08.2003, del Director del Hospital Base "Dr. Víctor Ríos Ruiz" que dispone la Incorporación al Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas; a través del portal www.chilecompra.cl hoy www.mercadopublico.cl; el D.S. N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compra y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, la Resolución N° 299 del 11 de Junio del 2014 del Director (S) del Servicio de Salud Biobío que me designó en el cargo como Director Suplente del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" en forma provisional y transitoria; y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004.

CONSIDERANDO:

- a) Que, para la Dirección del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de la ciudad de Los Ángeles fue imprescindible realizar éstos exámenes a nuestros pacientes ya que nuestro recinto hospitalario no cuenta con los servicios e implementos necesarios, por lo tanto se requiere la derivación al extrasistema.
- b) Que, el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz tiene por función satisfacer las necesidades de nuestros pacientes y las demandas correspondientes.
- c) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según validación por la Unidad Administración de Contratos de Prestaciones en Salud.
- d) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de ~~"Compra excluidas"~~


Dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **AUTORIZÁSE**, excepcionalmente y por esta única vez el pago de la suma de \$14.437.670 al proveedor detallado a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Nº FACTURA	MONTO
Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	1774277	\$230.020
		1772708	\$90.240
		1772319	\$21.800
Resonancia Magnética Los Andes S.A.	76.825.510-5	647	\$1.000.000
		646	\$5.899.640
		634	\$6.805.640
Soc. Radiológica Los Andes S.A.	96.789.430-3	3836	\$390.330
TOTAL			\$14.437.670

2. **ENVÍESE** Factura al Departamento de Contabilidad, para proceder al pago.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue esta compra según corresponda al Presupuesto del Complejo asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.


DIRECTOR
DR. JUAN DE DIOS REYES MAGALLANES
DIRECTOR (T. y P.)
COMPLEJO ASISTENCIAL "DR. VICTOR RIOS RUIZ"
LOS ANGELES

Resol. Exenta N° 1454 /02.10.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Sub Dirección Ejecutiva Administrativa Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Depto. Auditoría y Control Interno Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Departamento Gestión Financiera Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad de Compras y Convenio Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad Gestión de Documentos Complejo Asistencial Dr. V.R.R.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Valeria González Vázquez
Ministro de Fe

SIGFE	Servicio de Salud Bío-Bío Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	---	-------------------

ID:333404	Compromisos	Aprobado(022956)
Título: Orden de compra Pontificia U.Católica de Chile \$21.800.-Fact.Nº1772319 Examen		
Ejercicio Fiscal: 2014	Fecha: 22/10/2014	Moneda: Nacional
		Fecha Estimada: 22/10/2014
Proveedor: 81698900-0	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	

Descripción	¿Qué Requerimientos?	¿Qué Recursos?					
Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2212999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	21.800	0	21.800	0	
Total Requerimiento			21.800		21.800	0	
Total			21.800		21.800	0	

Crear

Volver

ok

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	---	-------------------

Id:656298 Aprobado(055702)

Asientos

Título: Devenga Facturas N°1772708 y 1774277 Pontificia U.Católica de Chile \$320.2

Fecha: 22/10/2014 Moneda: Nacional

Tipo Movimiento: Financiero Relación: Compromiso Explicito

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		320.260 <i>ok</i>
532120602	Compra de Exámenes y de Procedimientos	320.260	
TOTALES		320.260	320.260 <i>ok</i>





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CASA MATRIZ: AV. L. BERNARDO O'HIGGINS 340 - SANTIAGO
TELEFONO 23542000 - CASILLA 114 D
SANTIAGO - CENTRO
GIRO: UNIVERSIDAD, LIBRERIA, ARTICULOS DE OFICINA, CASINOS, HOSPITAL, CENTROS MEDICOS, TELEVISION, CINE - TEATRO, ESTACIONAMIENTOS, VENTAS POR INTERNET.

R.U.T.: 81.698.900-0

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA

N° 1772708

EDIFICIO ALAMEDA LIRA AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 406 - SANTIAGO

CASINO AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 340 - SANTIAGO

ESTACIONAMIENTOS LIRA 25 - SANTIAGO

CENTRO DE EXTENSION AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 390 - SANTIAGO

CAMPUS HOSPITAL CLINICO HOSPITAL CLINICO MARCOLETA 347 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO MARCOLETA 352 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO MARCOLETA 367 - SANTIAGO

CONSULTAS MEDICAS GERIATRIA LIRA 39 - SANTIAGO

UTM ALCANTARA APOQUINDO 3990 LOCAL 107-108 - LAS CONDES

UTM IRARRAZAVAL IRARRAZAVAL 4948 - NUÑO A

UTM ALTO LAS CONDES AV. P. KENNEDY 9001 LOCAL 1106 LAS CONDES

UTM BILBAO BILBAO 4144 LOCAL 180 - LAS CONDES

UTM COSTANERA CENTER AV. ANDRES BELLO 2447 LOCAL 202 - PROVIDENCIA

UTM ALMIRANTE PASTENE ALMIRANTE PASTENE 259 - PROVIDENCIA

UTM LA DEHESA AV. LA DEHESA 1456 LOCAL 1020 - LO BARNECHEA

UTM PEÑALOLEN AV. CONSISTORIAL 3346 LOCAL 22 - PEÑALOLEN

UTM MAIPU AV. PAJARITOS 3050 LOCAL 3 - MAIPU

UTM MALL ARAUCO MAIPU AV. AMERICO VESPUTO 1001 LOCAL 1089 - MAIPU

UTM JOSEFINA MARTINEZ AV. CAMILO HENRIQUEZ 3748 - PUENTE ALTO

UTM LOS DOMINICOS PATAGONIA 99 - LAS CONDES

UTM PIEDRA ROJA AV. PASEO COFINA SUR 14500 LOCAL 157 - COLINA

UTM LIRA LIRA 85 PISO 1 - SANTIAGO

CAMPUS CLINICO CENTRO DEL CANCER AV. DIAGONAL PARAGUAY 318 - SANTIAGO

CENTRO MEDICO LIRA LIRA 85 PISOS 3-4-5

CAMPUS CLINICO SAN CARLOS CAMINO EL ALBA 12361 - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JORGE NEVERIA 4444 OF. 50 Y 60 5° Y 6° PISO - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JOAQUIN AV. VICUNA MACKENNA 4686 LOTE A - MACUL

CAMPUS LO CONTADOR EL COMENDADOR 1918 - PROVIDENCIA

CAMPUS SAN JOAQUIN AV. VICUNA MACKENNA 4880 - MACUL

CAMPUS ORIENTE AV. JAIME GUZMAN 3300 - PROVIDENCIA

TEATRO U.C. JORGE WASHINGTON 26 - NUÑO A

CORPORACION T.V. U. CATOLICA INES MATTE URREJOLA 0948 - PROVIDENCIA

AV. MARATHON 3966 - MACUL O'HIGGINS 10 - MAIPU

REGIONES SEDE VILLARRICA ANIFON MUÑOZ 173 - VILLARRICA

CONSTRUCCION CIVIL MIGUEL RAMIREZ 280 - RANCAGUA IBIETA 09 - RANCAGUA

CAMPUS CLINICO DOS SUR 1525 - TALCA

UTM CON-CON AV. CON-CON PENACA 3850 LOCAL 1040 VIÑA DEL MAR



090920140322708

1

1772708

S.R.L. - SANTIAGO CENTRO

SANTIAGO 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014
SEÑOR(ES) HOSPITAL DR. VICTOR RIOS RUIZ
DIRECCION AV. RICARDO VICUNA 147 LOS ANGELES
R.U.T. 61607301-K CIUDAD LOS ANGELES
Condiciones de Venta GIRO



a PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

POR LO SIGUIENTE 20

Table with 3 columns: DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, TOTAL

PRESTACIONES AMBULATORIAS HOSPITAL CLINICO P.U.C.

90,240

CANCELADO

21 NOV. 2014

Administrative stamps: UNIDAD GESTION DE DOCUMENTOS, RECEPCION DOCUMENTOS, DEPTO. ABASTECIMIENTO

Handwritten signature and date: 23/10/2014

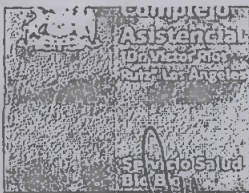
SDN : NOVENTA MIL 00/100. TA. PLORES S.A. QUILIN 3700 MACUL RUT 93.408.000-8 IMPRIMIO

NOMBRE: LA... PRESTACIONES AMBULATORIAS HOSPITAL CLINICO P.U.C.
RUT:
FECHA: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014
RECINTO:
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4° y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicios prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA, DEVENGARA LOS INTERESES QUE ESTABLECE LA LEY.

ORIGINAL CLIENTE

IF0005



JRM/CVV/MTUG/FCSM/cjh

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6239

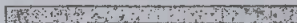
- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de Exámenes correspondiente a la derivación por el Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.
2. Envía factura al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
 3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.

LOS ÁNGELES, 10 OCT. 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el D.S. N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba en el artículo N°53 letra (b) del Reglamento de la Ley 19.886, la Resolución Exenta N° 821 de fecha 12.08.2003, del Director del Hospital Base "Dr. Víctor Ríos Ruiz" que dispone la Incorporación al Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas; a través del portal www.chilecompra.cl hoy www.mercadopublico.cl; el D.S. N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Angeles, la Resolución N° 299 del 11 de Junio del 2014 del Director (S) del Servicio de Salud Biobío que me designó en el cargo como Director Suplente del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" en forma provisional y transitoria; y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004.

CONSIDERANDO:

- a) Que, para la Dirección del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de la ciudad de Los Angeles fue imprescindible realizar éstos exámenes a nuestros pacientes ya que nuestro recinto hospitalario no cuenta con los servicios e implementos necesarios, por lo tanto se requiere la derivación al extrasistema.
- b) Que, el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz tiene por función satisfacer las necesidades de nuestros pacientes y las demandas correspondientes.
- c) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según validación por la Unidad Administración de Contratos de Prestaciones en Salud.
- d) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de "Compra excluidas"




Dícto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **AUTORIZASE**, excepcionalmente y por esta única vez el pago de la suma de \$14.437.670 al proveedor detallado a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Nº FACTURA	MONTO
Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	1774277	\$230.020
		1772708	\$90.240
		1772319	\$21.800
Resonancia Magnética Los Andes S.A.	76.825.510-5	647	\$1.000.000
		646	\$5.899.640
		634	\$6.805.640
Soc. Radiológica Los Andes S.A.	96.789.430-3	3836	\$390.330
TOTAL			\$14.437.670

2. **ENVÍESE** Factura al Departamento de Contabilidad, para proceder al pago.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue esta compra según corresponda al Presupuesto del Complejo asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.


DIRECTOR
DR. JUAN DE DIOS REYES MAGALLANES
DIRECTOR (T. y P.)
COMPLEJO ASISTENCIAL "DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ"
LOS ANGELES

Resol. Exenta Nº 1454 /02.10.2014

DISTRIBUCION:

- Sub Dirección Ejecutiva Administrativa Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Depto. Auditoría y Control Interno Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Departamento Gestión Financiera Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad de Compras y Convenio Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad Gestión de Documentos Complejo Asistencial Dr. V.R.R.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Valeria González Vásquez
Ministro de Fe

Departamento Abastecimiento
www.hospitaliosneles.cl

Todos por la Calidad

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
--------------	---	--------------------------

Id:333415	Compromisos	Aprobado(022959)
Título: Orden de compra Pontificia U.Católica de Chile \$90.240.-Fact.Nº1772708 Exámenes		
Ejercicio Fiscal: 2014	Fecha: 22/10/2014	Moneda: Nacional
Proveedor: 81698900-0		Fecha Estimada: 22/10/2014
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	¿Qué Recursos?					
Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2212999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	90.240	0	90.240	0	
Total Requerimiento			90.240		90.240	0	
Total			90.240		90.240	0	

Crear

Volver



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CASA MATRIZ: AV. L. BERNARDO O'HIGGINS 340 + SANTIAGO
TELEFONO 23542000 - CASILLA 114 D
SANTIAGO - CENTRO
GIRO: UNIVERSIDAD, LIBRERIA, ARTICULOS DE OFICINA, CASINOS, HOSPITAL, CENTROS MEDICOS, TELEVISION, CINE, TEATRO, ESTACIONAMIENTOS, VENTAS POR INTERNET

R.U.T.: 81.698.900-0

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA

Nº 1774277



09092014074277

1. RUT 81.698.900-0 IMPRIMIO LOS ANGELES

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

EDIFICIO ALAMEDA LIRA
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 406 - SANTIAGO

CASINO
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 340 - SANTIAGO

ESTACIONAMIENTOS
LIRA 25 - SANTIAGO

CENTRO DE EXTENSION
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 390 - SANTIAGO

CAMPUS HOSPITAL CLINICO
HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 347 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 352 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 367 - SANTIAGO

CONSULTAS MEDICAS GERIATRIA
LIRA 39 - SANTIAGO

UTM ALCANTARA
APOQUINDO 3990 LOCAL 107-108 - LAS CONDES

UTM IRARRAZAVAL
IRARRAZAVAL 4949 - NUÑOA

UTM ALTO LAS CONDES
AV. P. KENNEDY 9001 LOCAL 1106 LAS CONDES

UTM BILBAO
BILBAO 4144 LOCAL 180 - LAS CONDES

UTM COSTANERA CENTER
AV. ANDRES BELLO 2447 LOCAL 202 - PROVIDENCIA

UTM ALMIRANTE PASTENE
ALMIRANTE PASTENE 239 - PROVIDENCIA

UTM LA DEHESA
AV. LA DEHESA 1455 LOCAL 1020 - LO BARNIECHEA

UTM PEÑALOEN
AV. CONSISTORIAL 3349 LOCAL 22 - PEÑALOEN

UTM MAIPU
AV. PAJARITOS 3050 LOCAL 3 - MAIPU

UTM MALL ABAJICO MAIPU
AV. AMERICO VESPUCCI 1001 LOCAL 1089 - MAIPU

UTM JOSEFINA MARTINEZ
AV. CAMILO HENRIQUEZ 3743 - PUENTE ALTO

UTM LOS DOMINICOS
PATAGONIA 99 - LAS CONDES

UTM PIEDRA ROJA
AV. PASEO COLINA SUR 14500 LOCAL 157 - COLINA

UTM LIRA
LIRA 85 PISO 1 - SANTIAGO

CAMPUS CLINICO CENTRO DEL CANCER
AV. DIAGONAL PARAGUAY 319 - SANTIAGO

CENTRO MEDICO LIRA
LIRA 85 PISOS 3-4-5

CAMPUS CLINICO SAN CARLOS
CAMINO EL ALBA 12351 - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JORGE
NEVERIA 4444 OF. 50 Y 60 5º Y 6º PISO - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JOAQUIN
AV. VICUNA MACKENNA 4688 LOTE A - MACUL

CAMPUS LO CONTADOR
EL COMENDADOR 1916 - PROVIDENCIA

CAMPUS SAN JOAQUIN
AV. VICUNA MACKENNA 4680 - MACUL

CAMPUS ORIENTE
AV. JAIME GUZMAN 3300 - PROVIDENCIA

TEATRO U.C.
JORGE WASHINGTON 26 - NUÑOA

CORPORACION T.V. U. CATOLICA
INES MATTE URREJOLA 0348 - PROVIDENCIA

AV. MARATHON 3996 - MACUL
O'HIGGINS 10 - MAIPU

REGIONES
SEDE VILLARRICA
ANFRON MUÑOZ 173 - VILLARRICA

CONSTRUCCION CIVIL
MIGUEL RAMIREZ 280 - RANCAGUA
IBIETA 09 - RANCAGUA

CAMPUS CLINICO TALCA
DOS SUR 1525 - TALCA

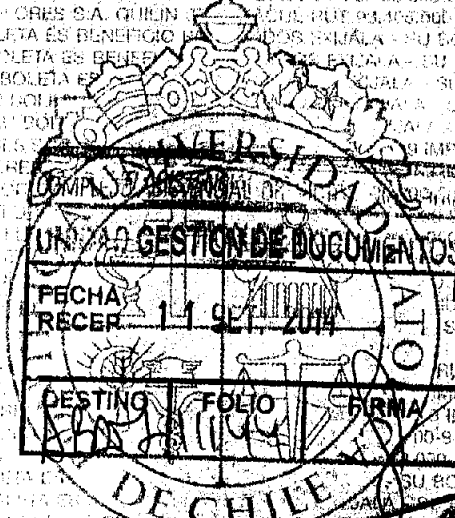
UTM CON-CON
AV. CON-CON RENACA 3850 LOCAL 1040
VINA DEL MAR

SANTIAGO 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014
SEÑOR(ES) HOSPITAL DR. VICTOR RIOS RUIZ
DIRECCION AV. RICARDO VICUNA 147 LOS ANGELES
R.U.T. 61607301-K CIUDAD LOS ANGELES
Condiciones de Venta



Por lo siguiente: 20
a PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

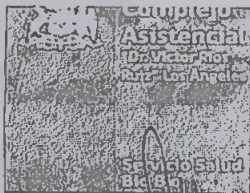
Table with columns: DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, TOTAL. Includes 'PRESTACIONES AMBULATORIAS HOSPITAL CLINICO P.U.C.' and 'TOTAL 230.020'.



RECEPCION DOCUMENTOS
10 OCT 2014
11/09/14
DEPTO. ABASTECIMIENTO
Complejo Asistencial Dr. Victor Rios Ruiz Los Angeles

CANCELADO
21 NOV 2014
CHEQUE N°

Depositar el pago de su factura en
Bco. BCI Cta. 82-003513
Hospital Clinica
Pontificia Universidad Catolica
Handwritten signatures and dates: 23/09/2014, U. Alu. Contrab., Retkema Schul



JRM/CVV/MTUG/FCSM/cjh

RESOLUCIÓN EXENTA N° 6239 /

- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de Exámenes correspondiente a la derivación por el Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.
2. Envía factura al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.

LOS ÁNGELES, 10 OCT. 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el D.S. N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba en el artículo N°53 letra (b) del Reglamento de la Ley 19.886, la Resolución Exenta N° 821 de fecha 12.08.2003, del Director del Hospital Base "Dr. Víctor Ríos Ruiz" que dispone la Incorporación al Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas; a través del portal www.chilecompra.cl hoy www.mercadopublico.cl; el D.S. N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, la Resolución N° 299 del 11 de Junio del 2014 del Director (S) del Servicio de Salud Biobío que me designó en el cargo como Director Suplente del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" en forma provisional y transitoria; y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004.

CONSIDERANDO:

- a) Que, para la Dirección del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de la ciudad de Los Ángeles fue imprescindible realizar éstos exámenes a nuestros pacientes ya que nuestro recinto hospitalario no cuenta con los servicios e implementos necesarios, por lo tanto se requiere la derivación al extrasistema.
- b) Que, el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz tiene por función satisfacer las necesidades de nuestros pacientes y las demandas correspondientes.
- c) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según validación por la Unidad Administración de Contratos de Prestaciones en Salud.
- d) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de **"Compra excluidas"**.


Dicte la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **AUTORIZÁSE**, excepcionalmente y por esta única vez el pago de la suma de \$14.437.670 al proveedor detallado a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Nº FACTURA	MONTO
Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	1774277	\$230.020
		1772708	\$90.240
		1772319	\$21.800
Resoncia Magnética Los Andes S.A.	76.825.510-5	647	\$1.000.000
		646	\$5.899.640
		634	\$6.805.640
Soc. Radiológica Los Andes S.A.	96.789.430-3	3836	\$390.330
TOTAL			\$14.437.670

2. **ENVÍESE** Factura al Departamento de Contabilidad, para proceder al pago.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue esta compra según corresponda al Presupuesto del Complejo asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.


DIRECTOR
DR. JUAN DE DIOS REYES MAGALLANES
DIRECTOR (T. y P.)
COMPLEJO ASISTENCIAL "DR. VICTOR RIOS RUIZ"
LOS ANGELES

Resol. Exenta Nº 1454 /02.10.2014

DISTRIBUCION:

- Sub Dirección Ejecutiva Administrativa Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Depto. Auditoría y Control Interno Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Departamento Gestión Financiera Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad de Compras y Convenio Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad Gestión de Documentos Complejo Asistencial Dr. V.R.R.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Valeria González Vásquez
Ministro de Fe

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
--------------	---	--------------------------

Id:333418	Compromisos	Aprobado(022960)
Título: Orden de compra Pontificia U.Católica de Chile \$230.020.-Fact.Nº1774277 Examen		
Ejercicio Fiscal: 2014	Fecha: 22/10/2014	Moneda: Nacional
Proveedor: 81698900-0		Fecha Estimada: 22/10/2014
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE		

Descripción	¿Que Requerimientos?	¿Que Recursos?					
Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2212999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	230.020	0	230.020	0	
Total Requerimiento			230.020		230.020	0	
Total			230.020		230.020	0	

[Crear](#)

[Volver](#)

Handwritten signature

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	---	-------------------

Id:659232	Asientos		Aprobado(058280)
Título:	Devenga Factura N°1777524 Pontificia U.Católica de Chile \$156.615.-Exámen		
Fecha:	05/11/2014	Moneda:	Nacional
Tipo Movimiento:	Financiero	Relación:	Compromiso Explicito

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		156.615
532120602	Compra de Exámenes y de Procedimientos	156.615	
TOTALES		156.615	156.615

Handwritten signature

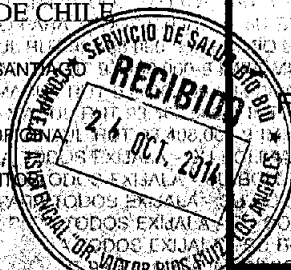




PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

R.U.T.: 81.698.900-0

CASA MATRIZ: AV. L. BERNARDO O'HIGGINS 340 - SANTIAGO
TELEFONO 23542000 - CASILLA 114 D
SANTIAGO - CENTRO
GIRO: UNIVERSIDAD, LIBRERIA, ARTICULOS DE ORO, CASINOS, HOSPITAL, CENTROS MEDICOS, TELEVISION, CINE, TEATRO, ESTACIONAMIENTO, VENTAS POR INTERNET



FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA N° 1777524

- EDIFICIO ALAMEDA LIRA AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 406 - SANTIAGO
CASINO AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 340 - SANTIAGO
ESTACIONAMIENTOS LIRA 25 - SANTIAGO
CENTRO DE EXTENSION AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 390 - SANTIAGO
CAMPUS HOSPITAL CLINICO
HOSPITAL CLINICO MARCOLETA 347 - SANTIAGO
HOSPITAL CLINICO MARCOLETA 352 - SANTIAGO
HOSPITAL CLINICO MARCOLETA 367 - SANTIAGO
CONSULTAS MEDICAS GENIA LIRA 39 - SANTIAGO
UTM ALCANTARA APOQUINDO 3990 LOCAL 107-108 - LAS CONDES
UTM IRARRAZAVAL IRARRAZAVAL 4949 - NUÑOA
UTM ALTO LAS CONDES AV. P. KENNEDY 8001 LOCAL 1106 LAS CONDES
UTM BILBAO BILBAO 4144 LOCAL 180 - LAS CONDES
UTM COSTANERA CENTER AV. ANDRES BELLO 2447 LOCAL 202 - PROVIDENCIA
UTM ALMIRANTE PASTENE ALMIRANTE PASTENE 259 - PROVIDENCIA
UTM LA DEHESA AV. LA DEHESA 1455 LOCAL 1020 - LO BARNECHEA
UTM PEÑALOEN AV. CONSISTORIAL 3349 LOCAL 22 - PEÑALOEN
UTM MAIPU AV. PAJARITOS 3050 LOCAL 3 - MAIPU
UTM MALL ARAUCO MAIPU AV. AMERICO VESPUCCIO 1001 LOCAL 1089 - MAIPU
UTM JOSEFINA MARTINEZ AV. CAMILO HENRIQUEZ 3743 - PUENTE ALTO
UTM LOS DOMINICOS PATAGONIA 89 - LAS CONDES
UTM PIEDRA ROJA AV. PASEO COLINA SUR 14500 LOCAL 157 - COLINA LIRA 85 PISO 1 - SANTIAGO
CAMPUS CLINICO CENTRO DEL CANCER AV. DIAGONAL PARAGUAY 319 - SANTIAGO
CENTRO MEDICO LIRA LIRA 85 PISOS 3-4-5
CAMPUS CLINICO SAN CARLOS CAMINO EL ALBA 12351 - LAS CONDES
CAMPUS CLINICO SAN JORGE NEVERIA 4444 OF. 50 Y 60 5° Y 6° PISO - LAS CONDES
CAMPUS CLINICO SAN JOAQUIN AV. VICUNA MACKENNA 4886 LOTE A - MACUL
CAMPUS LO CONTADOR EL COMENDADOR 1916 - PROVIDENCIA
CAMPUS SAN JOAQUIN AV. VICUNA MACKENNA 4886 - MACUL
CAMPUS ORIENTE AV. JAIME GUZMAN 3300 - PROVIDENCIA
TEATRO U.C. JORGE WASHINGTON 28 - NUÑOA
CORPORACION T.V. CATOLICA INES MATTE URREJOLA 0848 - PROVIDENCIA
AV. MARATHON 3996 - MACUL O'HIGGINS 10 - MAIPU
REGIONES
SEDE VILLARRICA ANTON MUNOZ 173 - VILLARRICA
CONSTRUCCION CIVIL MIGUEL RAMIREZ 280 - RANCAGUA IBIETA 09 - RANCAGUA
CAMPUS CLINICO TALCA DOS SUR 1525 - TALCA
UTM CON-CON AV. CON-CON RENACA 3850 LOCAL 1040 VINA DEL MAR

24092011115 01777524



22 DE SEPTIEMBRE DE 2014
HOSPITAL DR. VICTOR RIOS RUIZ
AV. RICARDO VICUNA 147
61607301-K
Condiciones de Venta

RECEPCION DOCUMENTOS
UNIDAD ADMINISTRACION DE CONTRATO DE PRESTACIONES EN SALUD
01 OCT, 2014
LOS ANGELES

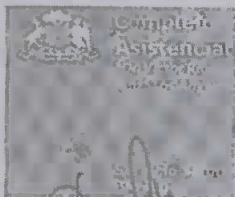
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
POR LO SIGUIENTE DEBE

Table with 3 columns: DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, TOTAL. Row 1: PRESTACIONES AMBULATORIAS HOSPITAL CLINICO P.U.C. 104,845. Row 2: 51,770. Includes stamps: RECEPCION DOCUMENTOS 30 SET 2014, UNIDAD ADM DE CONTRATO PRESTACIONES EN SALUD, and CANCELADO 21 NOV 2014.

Form with fields: UNIDAD GESTION DE DOCUMENTOS, FECHA RECEP 26 SET 2014, DESTINO, FOLIO, FIRMA. Includes stamp: DEPTO. ABASTECIMIENTO.

CANCELADO
21 NOV. 2014
CHEQUE N°

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicios (prestados) ha(n) sido recibido(s).



JRM/CVV/MTE/HVV/cjh

RESOLUCIÓN EXENTA-N° 6400

- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de Exámenes correspondiente a la derivación por el Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.
2. Envía factura al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
 3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.

LOS ÁNGELES, 18 OCT. 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el D.S. N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba en el artículo N°53 letra (b) del Reglamento de la Ley 19.886, la Resolución Exenta N° 821 de fecha 12.08.2003, del Director del Hospital Base "Dr. Víctor Ríos Ruiz" que dispone la Incorporación al Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas; a través del portal www.chilecompra.cl hoy www.mercadopublico.cl; el D.S. N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, la Resolución N° 299 del 11 de Junio del 2014 del Director (S) del Servicio de Salud Biobío que me designó en el cargo como Director Suplente del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" en forma provisional y transitoria; y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004.

CONSIDERANDO:

- a) Que, para la Dirección del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de la ciudad de Los Ángeles fue imprescindible realizar éstos exámenes a nuestros pacientes ya que nuestro recinto hospitalario no cuenta con los servicios e implementos necesarios, por lo tanto se requiere la derivación al extrasistema.
- b) Que, el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz tiene por función satisfacer las necesidades de nuestros pacientes y las demandas correspondientes.
- c) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según validación por la Unidad Administración de Contratos de Prestaciones en Salud.
- d) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de "Compra excluidas"


Dícto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **AUTORÍZASE**, excepcionalmente y por esta única vez el pago de la suma de \$2.942.967 al proveedor detallado a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Factura	MONTO
Instituto de Salud Pública de Chile	61.605.000-1	381481	\$26.252
Altatec S.A.	99.596.300-0	118	\$60.000
Universidad de Chile	60.910.000-1	13215	\$130.800
UMS United Medical Systems Chile S.A.	99.512.950-7	11091	\$564.060
Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	1775367	\$495.370
		1778182	\$202.997
		1777646	\$174.495
		1777624	\$495.370
		1777524	\$156.615
		1772395	\$637.008
		TOTAL	\$2.942.967

2. **ENVÍESE** Factura al Departamento de Contabilidad, para proceder al pago.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irroque esta compra según corresponda al Presupuesto del Complejo asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Ángeles.


DR. JUAN DE DIOS REYES MAGALLANES
DIRECTOR (T. y P.)
COMPLEJO ASISTENCIAL "DR. VICTOR RIOS RUIZ"
LOS ANGELES

Resol. Exenta N° 1528 /14.10.2014

DISTRIBUCION:

- Sub Dirección Ejecutiva Administrativa Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Depto. Auditoría y Control Interno Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Departamento Gestión Financiera Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad de Compras y Convenio Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad Gestión de Documentos Complejo Asistencial Dr. V.R.R.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ministro de Fe

Departamento Abastecimiento
www.bonifallosmexico.cl

Asistencia
Trabaja por la Calidad

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	---	-------------------

Id:334559	Compromisos	Aprobado(023775)
Título: Orden de compra Pontificia U. Católica de Chile \$156.615.-Fact.Nº1777524 Exámenes		
Ejercicio Fiscal: 2014	Fecha: 05/11/2014	Moneda: Nacional
Proveedor: 81698900-0		Fecha Estimada: 05/11/2014
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	¿Qué Recursos?					
Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2212999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	156.615	0	156.615	0	
Total Requerimiento			156.615		156.615	0	
Total			156.615		156.615	0	

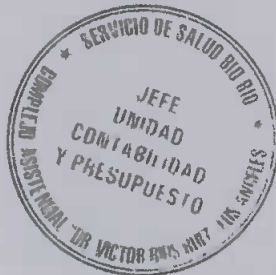
Crear

Volver

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
-------	---	-------------------

Id:656819	Asientos		Aprobado(056142)
Título:	Devenga Fact. Pontificia U.Católica de Chile \$637.008.-Fact.Nº1772395 Exám		
Fecha:	24/10/2014	Moneda:	Nacional
Tipo Movimiento:	Financiero	Relación:	Compromiso Explicito

CUENTA	NOMBRE	DEBE	HABER
21522	C x P Bienes y Servicios de Consumo		637.008
532120602	Compra de Exámenes y de Procedimientos	637.008	
TOTALES		637.008	637.008





PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

CASA MATRIZ: AV. L. BERNARDO O'HIGGINS 340 - SANTIAGO
TELEFONO 23542000 - CASILLA 114 D
SANTIAGO - CENTRO
GIRO: UNIVERSIDAD, LIBRERIA; ARTICULOS DE CUBIERTA
CASINOS, HOSPITAL; CENTROS MEDICOS
TELEVISION, CINE - TEATRO; ESTACIONAMIENTO
VENTAS POR INTERNET



R.U.T.: 81.698.900-0

FACTURA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA

Nº 1772395

EDIFICIO ALAMEDA LIRA
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 406 - SANTIAGO

CASINO
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 340 - SANTIAGO

ESTACIONAMIENTOS
LIRA 25 - SANTIAGO

CENTRO DE EXTENSION
AV. LIB. BDO. O'HIGGINS 300 - SANTIAGO

CAMPUS HOSPITAL CLINICO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 347 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 352 - SANTIAGO

HOSPITAL CLINICO
MARCOLETA 367 - SANTIAGO

CONSULTAS MEDICAS GERIATRIA
LIRA 39 - SANTIAGO

UTM ALCANTARA
APOQUINDO 3980 LOCAL 107-108 - LAS CONDES

UTM IRARRAZAVAL
IRARRAZAVAL 4949 - NUÑO A

UTM ALTO LAS CONDES
AV. P. KENNEDY 9001 LOCAL 1106 LAS CONDES

UTM BILBAO
BILBAO 4144 LOCAL 180 - LAS CONDES

UTM COSTANERA CENTER
AV. ANDRES BELLO 2447 LOCAL 202 - PROVIDENCIA

UTM ALMIRANTE PASTENE
ALMIRANTE PASTENE 259 - PROVIDENCIA

UTM LA DEHESA
AV. LA DEHESA 1455 LOCAL 1020 - LO BARNECHEA

UTM PEÑALOEN
AV. CONSISTORIAL 3349 LOCAL 22 - PEÑALOEN

UTM MAIPU
AV. PAJARITOS 3050 LOCAL 3 - MAIPU

UTM MALL ARAUCO MAIPU
AV. AMERIGO VESPUCCIO 1001 LOCAL 1089 - MAIPU

UTM JOSEFINA MARTINEZ
AV. CAMILO HENRIQUEZ 3749 - PUENTE ALTO

UTM LOS DOMINICOS
PATAGONIA 99 - LAS CONDES

UTM PIEDRA ROJA
AV. PASÉO COLINA SUR 14500 LOCAL 157 - COLINA

UTM LIRA
LIRA B5 PISO 1 - SANTIAGO

CAMPUS CLINICO CENTRO DEL CANCER
AV. DIAGONAL PARAGUAY 319 - SANTIAGO

CENTRO MEDICO LIRA
LIRA B5 PISOS 3-4-5

CAMPUS CLINICO SAN CARLOS
CAMINO EL ALBA 12351 - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JORGE
NEVERIA 4444 OF. 50 Y 60 5º Y 8º PISO - LAS CONDES

CAMPUS CLINICO SAN JOAQUIN
AV. VICUNA MACKENNA 4886 LOTE A - MACUL

CAMPUS LO CONTADOR
EL COMENDADOR 1916 - PROVIDENCIA

CAMPUS SAN JOAQUIN
AV. VICUNA MACKENNA 4886 - MACUL

CAMPUS ORIENTE
AV. JAIME GUZMAN 3300 - PROVIDENCIA

TEATRO U.C.
JORGE WASHINGTON 26 - NUÑO A

CORPORACION T.V. U. CATOLICA
INES MATTE URREJOLA 0848 - PROVIDENCIA

AV. MARATHON 3998 - MACUL
O'HIGGINS 10 - MAIPU

REGIONES

SEDE VILLARRICA
ANFION MUNOZ 173 - VILLARRICA

CONSTRUCCION CIVIL
MIGUEL RAMIREZ 280 - RANCAGUA
BIETA 09 - RANCAGUA

CAMPUS CLINICO LOS DOS SUR 1525 - TALCA

UTM CON-CON
AV. CON-CON RENACA 3850 LOCAL 1040
VINA DEL MAR

IF0005

1209201403472395

1

1772395

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SANTIAGO 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014
SEÑOR(ES) HOSPITAL DR. VICTOR RIOS RUIZ
DIRECCION AV. RICARDO VICUNA 747 LOS ANGELES
R.U.T. 61607301-K CIUDAD LOS ANGELES
Condiciones de Venta

Handwritten signature and scribbles

POR LO SIGUIENTE 21

Table with columns: DESCRIPCION, PRECIO UNITARIO, TOTAL. Includes a large 'CANCELADO' stamp and a 'RECEPCION DOCUMENTOS' stamp.

COMPLEJO ASISTENCIAL DR. VICTOR RIOS RUIZ
UNIDAD GESTION DE DOCUMENTOS
FECHA RECEP 2-5 SET. 2014
DESTINO FOLIO

CANCELADO
21 NOV 2014

RECEPCION DOCUMENTOS
26 SET 2014
DEPTO. ADMINISTRACION

Depositar el pago de su factura en
Bco. BCI Cta. 82-003513
Hospital Clínica

Pontificia Universidad Católica
UNIDAD ADM DE CONTRATO PRESTACIONES EN SALUD

SON: SEISCIENTOS TREINTAY SIETE MIL OCHO PESOS 00/100. - CHEQUE

El acuse de recibo que se declara en este acto... ORIGINAL CLIENTE



JRM/CVV/MATUE/HKV/cjh

RESOLUCIÓN EXENTA-N° 6400

- REF.:1. Autoriza pago de servicios excepcionalmente de prestaciones de Exámenes correspondiente a la derivación por el Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.
2. Envía factura al Depto. de Contabilidad, para proceder a pago.
 3. Imputa el gasto de esta compra al ítem presupuestario según corresponda del presupuesto del Complejo Asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.

LOS ÁNGELES, 18 OCT. 2014

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, el D.S. N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba en el artículo N°53 letra (b) del Reglamento de la Ley 19.886, la Resolución Exenta N° 821 de fecha 12.08.2003, del Director del Hospital Base "Dr. Víctor Ríos Ruiz" que dispone la Incorporación al Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas; a través del portal www.chilecompra.cl hoy www.mercadopublico.cl; el D.S. N° 1.312 del 22.09.99 del Ministerio de Hacienda, que establece el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el D.S. N° 826 del 10.10.2002, el Oficio Circular N°4 del 20.01.03 y el D.S. N°1.023 de febrero del 2003, todos del Ministerio de Hacienda que complementan las regulaciones para el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas; la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; el D.L. 2763 de 1979; el D.S. 140 de 2004 del Ministerio de Salud, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; el Decreto Exento N°508/2007 del Ministerio de Salud modificado por el Decreto Exento N° 73/2008 del Ministerio de Salud. La Resolución Exenta del N°3213 del 13 Junio del 2013 que establece la Estructura Organizacional del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, la Resolución N° 299 del 11 de Junio del 2014 del Director (S) del Servicio de Salud Biobío que me designó en el cargo como Director Suplente del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" en forma provisional y transitoria; y las atribuciones que me confiere el Artículo 46 del citado D.S. 140/2004.

CONSIDERANDO:

- a) Que, para la Dirección del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de la ciudad de Los Ángeles fue imprescindible realizar éstos exámenes a nuestros pacientes ya que nuestro recinto hospitalario no cuenta con los servicios e implementos necesarios, por lo tanto se requiere la derivación al extrasistema.
- b) Que, el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz tiene por función satisfacer las necesidades de nuestros pacientes y las demandas correspondientes.
- c) Que, el Departamento de Abastecimiento requiere regularizar la compra de estos servicios según validación por la Unidad Administración de Contratos de Prestaciones en Salud.
- d) Que, al no existir un requerimiento previo e informado extemporáneamente al Departamento de Abastecimiento y por tratarse de servicios consumados, se solicita regular pago a través del sistema de "Compra excluidas"


Dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **AUTORÍZASE**, excepcionalmente y por esta única vez el pago de la suma de \$2.942.967 al proveedor detallado a continuación:

PROVEEDOR	RUT	Factura	MONTO
Instituto de Salud Pública de Chile	61.605.000-1	381481	\$26.252
Altatec S.A.	99.596.300-0	118	\$60.000
Universidad de Chile	60.910.000-1	13215	\$130.800
UMS United Medical Systems Chile S.A.	99.512.950-7	11091	\$564.060
Pontificia Universidad Católica de Chile	81.698.900-0	1775367	\$495.370
		1778182	\$202.997
		1777646	\$174.495
		1777624	\$495.370
		1777524	\$156.615
		1772395	\$637.008
TOTAL			\$2.942.967

2. **ENVÍESE** Factura al Departamento de Contabilidad, para proceder al pago.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irroque esta compra según corresponda al Presupuesto del Complejo asistencial "DR. Víctor Ríos Ruiz" Los Angeles.


DR. JUAN DE DIOS REYES MAGALLANES
DIRECTOR (T. y P.)
COMPLEJO ASISTENCIAL "DR. VÍCTOR RÍOS RUIZ"
LOS ANGELES

Resol. Exenta Nº 152B /14.10.2014

DISTRIBUCION:

- Sub Dirección Ejecutiva Administrativa Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Depto. Auditoría y Control Interno Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Departamento Gestión Financiera Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad de Compras y Convenio Complejo Asistencial Dr. V.R.R.
- Unidad Gestión de Documentos Complejo Asistencial Dr. V.R.R.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ministerio de Fe

Departamento Abastecimiento
www.hospitallosangeles.cl

Asistencia
Trabaja por la Calidad

SIGFE	Servicio de Salud Bio-Bio Hospital de Los Angeles Ejercicio Fiscal 2014	GOBIERNO DE CHILE
--------------	---	--------------------------

Id:333625 Aprobado(023175)

Compromisos

Título: Orden de compra Pontificia U.Católica de Chile \$637.008.-Fact.Nº1772395 Exámen Pac.Andrés Contre
 Ejercicio Fiscal: 2014 Fecha: 24/10/2014 Moneda: Nacional Fecha Estimada: 24/10/2014
 Proveedor: 81698900-0 **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**

Descripción	¿Qué Requerimientos?	¿Qué Recursos?					
Requerimiento: REQUERIMIENTO 2014 SUBTITULO 22 BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO COMPLEJO ASISTENCIAL DR VICTOR RIOS							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
	2212999002-Compra de Exámenes y de Procedimientos	0	637.008	0	637.008	0	
Total Requerimiento			637.008		637.008	0	
Total			637.008		637.008	0	

[Crear](#)

[Volver](#)